



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Rfº. Contratación /3-30-17. Contrato de servicios de
defensa y asesoría jurídica

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2017, ha sido adjudicado el **CONTRATO DE SERVICIOS DE DEFENSA Y ASESORÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE BAEZA EN CUESTIONES URBANÍSTICAS Y DE MEDIOAMBIENTE, Y DE HACIENDA LOCAL Y PENALES RELACIONADAS CON EL URBANISMO Y EL MEDIOAMBIENTE**, lo que se publica de conformidad con lo establecido en la cláusula decimoquinta del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: prestación de los servicios de defensa y asesoría jurídica del Ayuntamiento de Baeza en cuestiones urbanísticas y de medioambiente, y de hacienda local y penales relacionadas con el urbanismo y el medioambiente.
- c) Plazo: dos años, prorrogable por un período de 6 meses.
- d) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Tipo de licitación a la baja: 1.420 € más IVA / mes.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de julio de 2017.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Rfª. Contratación /3-30-17. Contrato de servicios de
defensa y asesoría jurídica

- b) Adjudicatario/a: SALVADOR MARTIN, ABOGADOS, S.L.
- c) Precio de adjudicación: 1.420 € más IVA / mes.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber sido la única oferta presentada.

Baeza, a 11 de julio de 2017

La Alcaldesa
Mª Dolores Marín Torres